

CIRCULAR INTERNA No 006.

DE : CONTRALORA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
PARA: FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL CHOCÓ.

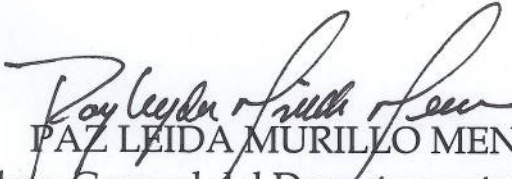
ASUNTO: individualización de personas objeto de investigación.

FECHA : 31 de julio de 2017

Se informa a los funcionarios que a partir de la fecha todo documento que se pretenda remitir a cada una de las dependencias de la entidad que tenga que ver con investigación Sancionatoria Administrativa, responsabilidad fiscal y quejas, se debe identificar el posible investigado de modo individual determinando:

Cargo.
Nombre.
Cedula.
Dirección.
Email.
Teléfono.

Vale anotar que esta solicitud se hace con base en el informe preliminar de Auditoría Regular del 2016, en el cual se observó cómo irregularidad la falta de esta información que tiene que ver con la identificación e individualización de las personas naturales o jurídicas objeto de investigación por parte de la entidad.


PAZ LEIDA MURILLO MENA
Contralora General del Departamento del Chocó.

Control Fiscal Transparente de Cara a la Comunidad para la Paz

Carrera 2ª N° 24-68 Piso 2° Teléfonos (094)6711334 – Fax (094)6712474
www.contraloria-choco.gov.co – Email: contactenos@contraloria-choco.gov.co